

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO NORTE  
AV. RECOLETA N° 672

MCCA/JDC  
FOLIO 77314473335

ESPINOZA HERMANOS LIMITADA  
RUT N° 78.204.930-5

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE  
AUTORIZA EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA.

RECOLETA, 16 MAY 2014

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. EX. N° 774/77314473335

La presentación de fecha 20.03.2014, del Sr. Luis Omar Espinoza Ibañez, RUT N° 9.876.222-1, en representación de ESPINOZA HERMANOS LIMITADA, RUT N° 78.204.930-5, con domicilio en Colón N° 1399, Comuna de Independencia, con giro o actividad comercial de Fabricación de pan, rotisería, fiambrería, almacén comestible, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 648 del 13.07.2007, de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro de la siguiente máquina registradora, emisora de vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, ubicada en Colón N° 1399, Comuna de INDEPENDENCIA:

MARCA	MODELO	N° Serie	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1535	2806E450662	1	185641

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución Ex. N° 1030 de 21.08.1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

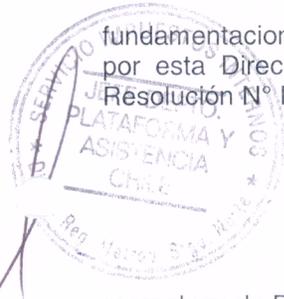
1° QUE, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex. 2301, de 1986, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquina registradora, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE



HUGO HORTA BARAHONA  
DIRECTOR REGIONAL SANTIAGO NORTE



DISTRIBUCION:

- A Luis Omar Espinoza Ibañez  
En representación de  
ESPINOZA HERMANOS LIMITADA  
Colón N° 1399  
INDEPENDENCIA
- Departamento Plataforma de  
Atención y Asistencia
- Expediente

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines  
Saluda a Ud.

Patricia Acuña Barrueto  
Secretaria Dpto. Plataforma de Atención y Asistencia